

,)



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

(1111601021 0101117,710)
establecida con fecha 6 de 140 del año 2027, la Comisión Electoral establecida con fecha 6 de 140 del año 2027, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: 1 1 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2
informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección : Zf de MAYO del año 2023 Horario : Inicio 14,00 término 17,00 Lugar : EDE JUNDA DE VEGNOS Nº6
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria
N° Nombre Completo
MARGAKITA ORTIZ ROJAG
2 LUIGA AKDILER ORTIZ
3 JUAN MEHEGES FLORES
Seretario E MALGARITA ORTIZ R
SECRETARIA MUNICIPAL PRESIDENTE COMISION ELECTORAL
Comunicación dentro del plazo Si No No La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración delección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página Web Ley 21146.gob.ci
SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA HIGUERA AV. LA PAZ Nº 2 - TEL FRONOS: (051) - 2429900 - 2429970